



COSIPLAN
Presidencia Pro Tempore
Uruguay 2014 - 2016

PLANIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL TRANSFRONTERIZA EN EL COSIPLAN

Definiciones Preliminares

GTE de INTEGRACIÓN Y FACILITACIÓN FRONTERIZA
12 de Noviembre de 2015
Buenos Aires, Argentina

Angela Guariglia
Coordinación Nacional Argentina

LINEA DE ACCIÓN PROPUESTA ⁽¹⁾

LINEA DE ACCIÓN PROPUESTA

*INCLUIR A LA INTEGRACIÓN TRANSFRONTERIZA EN EL
PROCESO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
INDICATIVA DEL COSIPLAN*

ANTECEDENTES

- ❑ *Reunión del GTE sobre Integración y Facilitación Fronteriza, Octubre 2014- Buenos Aires, Argentina*
- ❑ *XXVI Reunión de Coordinadores Nacionales, Abril 2015- Montevideo, Uruguay*
- ❑ *XXVII Reunión de Coordinadores Nacionales agosto 2015, Montevideo, Uruguay*

LINEA DE ACCIÓN PROPUESTA (2)

OBJETIVO GENERAL

IDENTIFICAR Y PROMOVER PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN A LA INTEGRACIÓN Y AL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS TERRITORIOS DE LAS FRONTERAS COMUNES Y A LA FACILITACIÓN DE LOS FLUJOS DE BIENES Y PERSONAS ENTRE LOS PAÍSES DE LA UNASUR.

LINEA DE ACCIÓN PROPUESTA ⁽³⁾

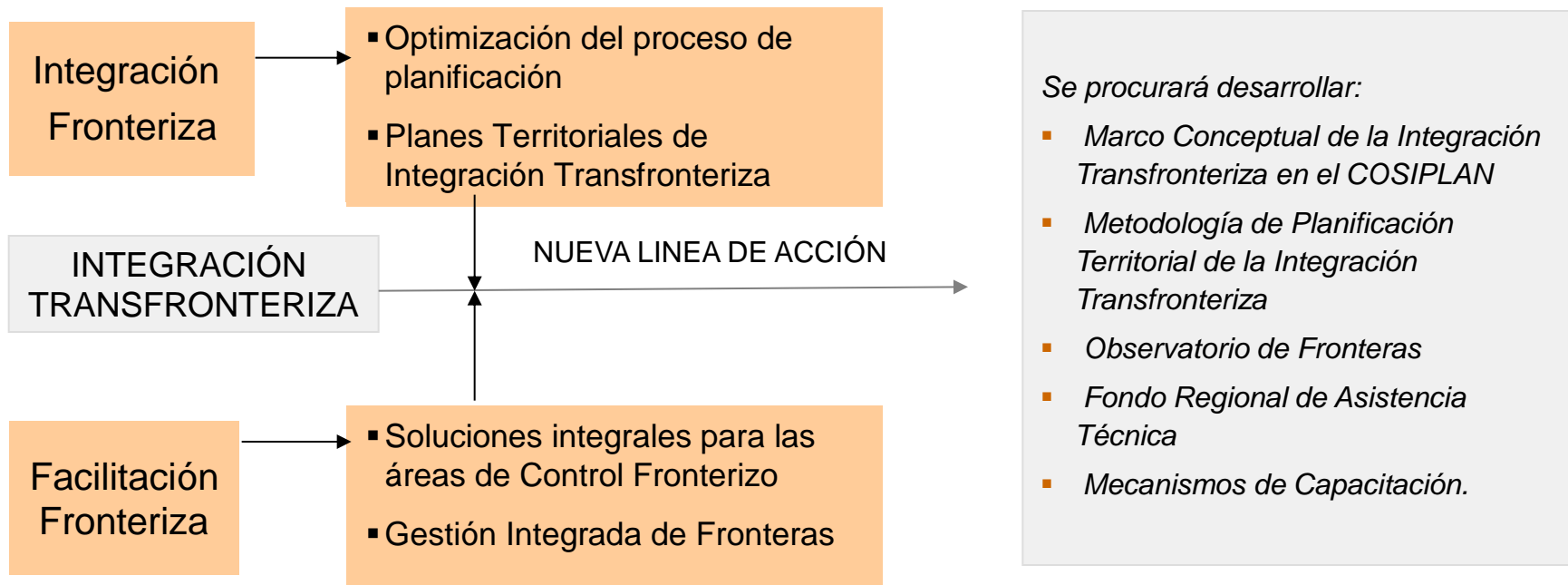
OBJETIVOS PARTICULARES

- ❑ Armonizar los procesos de integración física regional, bilateral y fronteriza., mediante la aplicación de un marco conceptual acordado.
- ❑ Elaborar planes de integración transfronteriza en base a una metodología previamente establecida.
- ❑ Implementar un observatorio de fronteras en el ámbito del COSIPLAN
- ❑ Proponer mecanismos de cooperación y financiamiento

LINEA DE ACCIÓN PROPUESTA (4)

ABORDAJE CONCEPTUAL

Síntesis entre la planificación territorial y los procesos sectoriales.



DEFINICIONES PRELIMINARES DE UN MARCO CONCEPTUAL (1)

La *INTEGRACIÓN TRANSFRONTERIZA*, es un proceso que tiene por objeto propiciar el desarrollo de los territorios de frontera.

En el ámbito del COSIPLAN la planificación de la integración transfronteriza demanda un marco conceptual particular, que realice un abordaje de los aspectos que lo definen, así como de los instrumentos que lo viabilicen.

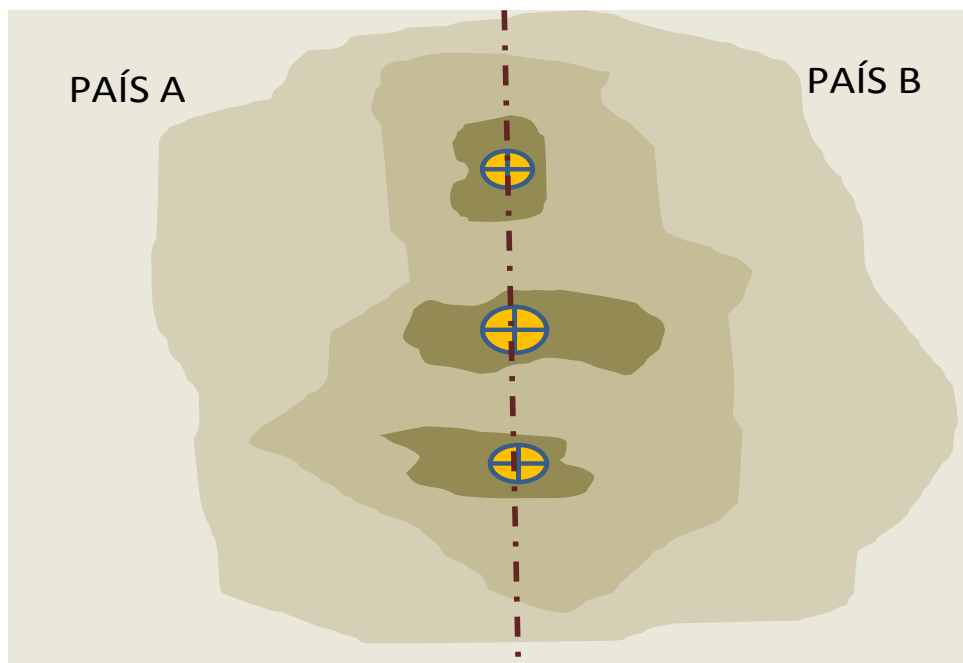
Algunos conceptos, que de manera preliminar se pudieran considerar, a fin de clarificar los primeros análisis, son:







- ❑ *LAS ESCALAS TERRITORIALES*, niveles y extensión territorial de análisis, y
- ❑ *DIMENSIONES*, alcance de la integración y de los ejes de análisis,
- ❑ *TRATAMIENTO DE LOS PASOS DE FRONTERA*

DEFINICIONES PRELIMINARES DE UN MARCO CONCEPTUAL (3)

ESCALAS TERRITORIALES (1)

En función de la intensidad con que se manifiesta la relación,, es posible identificar, en principio, tres escalas territoriales de la frontera:



- | | | | |
|---|----------------------|---|------------------------------------|
|  | Límite Internacional |  | Área Bilateral de Frontera |
|  | Pasos de Frontera |  | Zona Bilateral de Frontera |
| | |  | Región Bilateral de Frontera |
| | |  | Resto del territorio de los países |

□ Región Bilateral de Frontera

Es un ámbito subnacional de programación y gestión del desarrollo que generalmente coincide con los límites de unidades político-administrativas.

□ Zona Bilateral de Frontera

Ámbito territorialmente menor que el anterior, presencia de autoridades políticas y administrativas, actores económicos y otros grupos de la sociedad civil y en ella se percibe la cotidianidad de la frontera

□ Área Bilateral de frontera,

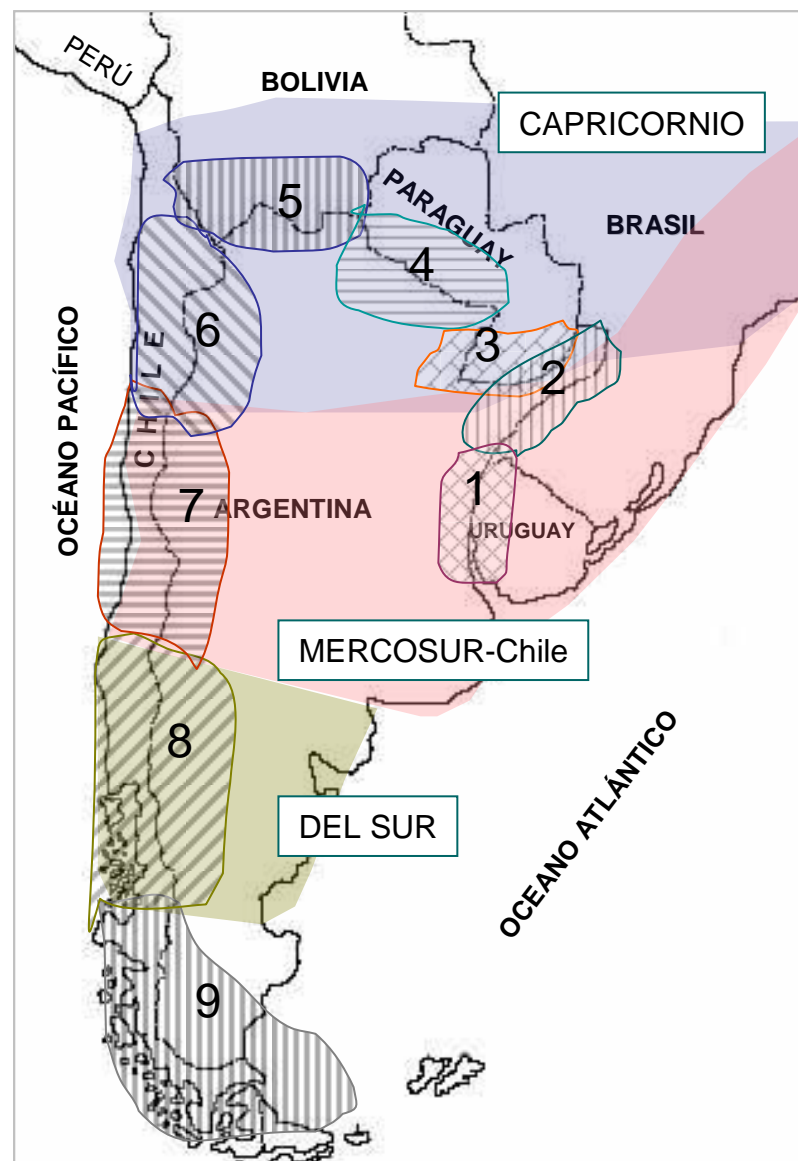
Territorio íntimamente asociado a la noción lineal de la frontera. Se da el fenómeno fronterizo a una escala local y se evidencia con el funcionamiento de los pasos de frontera y los centros de control,

DEFINICIONES PRELIMINARES DE UN MARCO CONCEPTUAL (4)

ESCALAS TERRITORIALES (2)

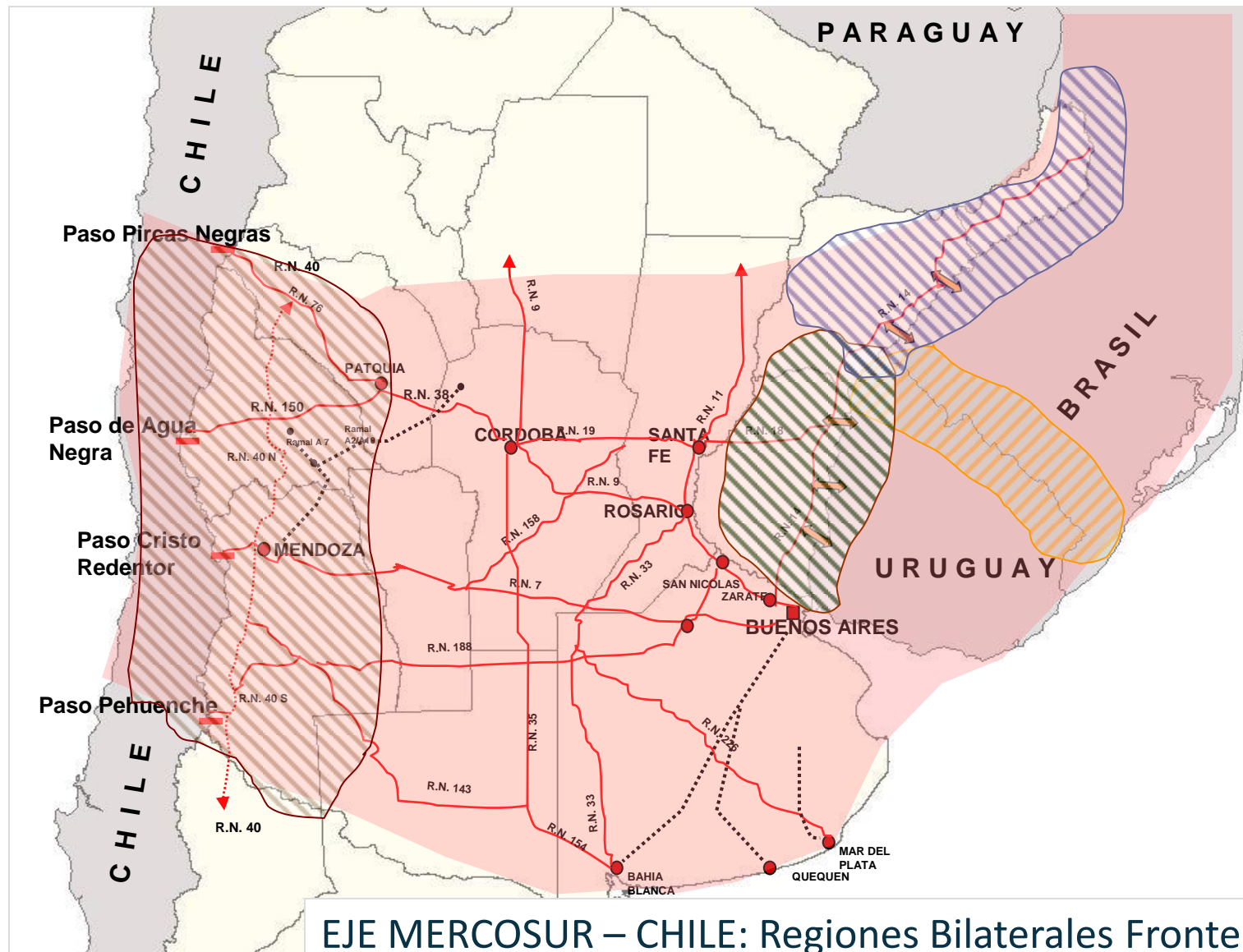
- ❑ Definir la longitud de la línea de frontera a considerar.
En frontera muy extensas adoptar un criterio de división:
 - por el cruce de un Eje de Integración y Desarrollo,
 - por la frontera común entre dos países.

- ❑ Evaluar la extensión de los territorios, hacia el interior involucrados en la “situación de frontera”.



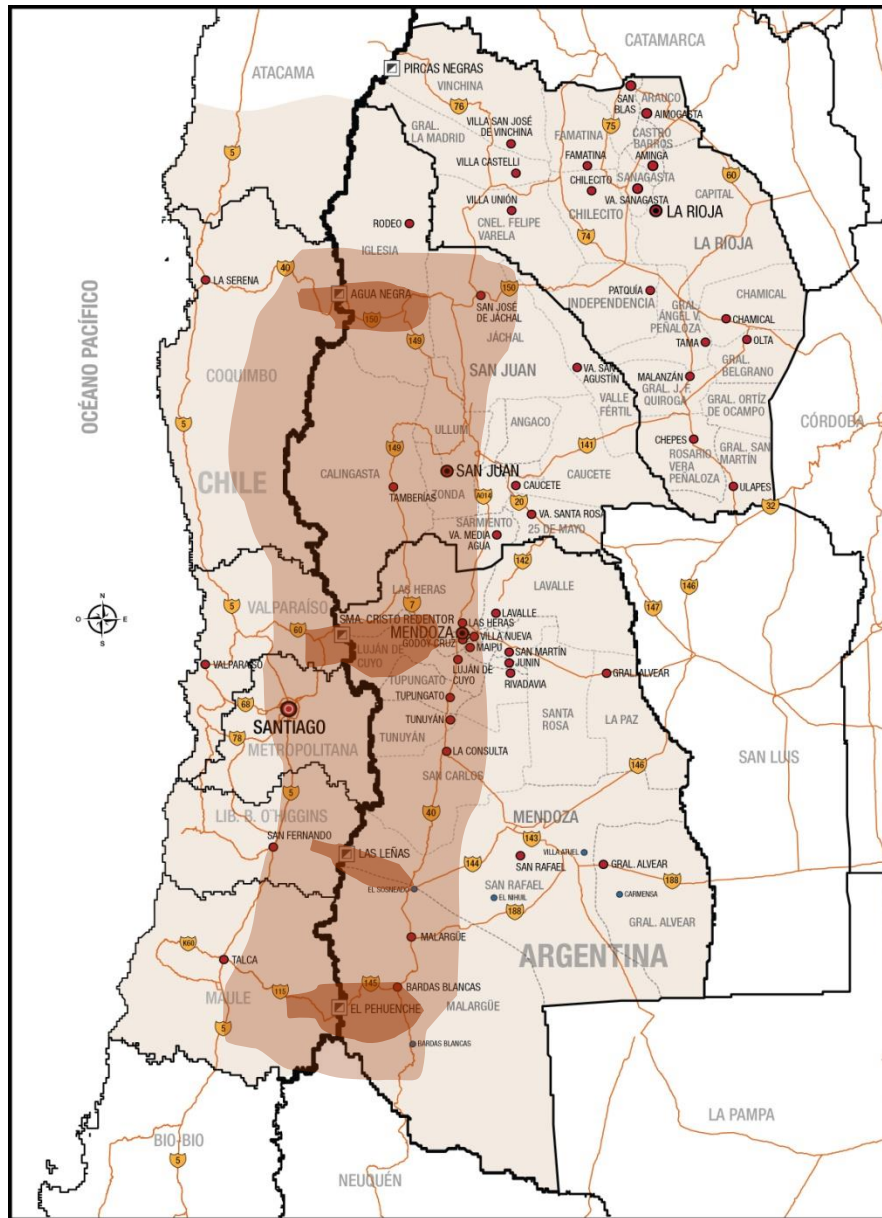
DEFINICIONES PRELIMINARES DE UN MARCO CONCEPTUAL (5)

ESCALAS TERRITORIALES (3)



DEFINICIONES PRELIMINARES DE UN MARCO CONCEPTUAL (6)

ESCALAS TERRITORIALES (4)



REGIÓN FRONTERIZA 7 Centro Argentina-Chile

- Provincias Argentinas:
La Rioja, San Juan y Mendoza
- Pasos de Frontera
 - Agua Negra
 - Sistema Cristo Redentor
 - La Leñas
 - Pehuenche
- Mecanismos de Integración
 - Multilateral:
COSIPLAN
 - Bilateral
Tratado de Maipú, Grupo Técnico Mixto,
Acuerdo de Controles Integrados, etc.
 - Fronterizo / Local
- Situación de Frontera
 - Definir la zona de frontera
 - Describir las características particulares
 - Propuestas de acciones complementarias

DEFINICIONES PRELIMINARES DEL MARCO CONCEPTUAL (7)

DIMENSIONES DE LA INTEGRACIÓN

El proceso de integración entre los países, puede abordarse a partir de considerar distintas dimensiones de análisis: la política, la económica, la física, entre otras.

El COSIPLAN tiene como mandato planificar y promover la ejecución de la infraestructura que a escala regional facilitará **la integración física** de los países de América del Sur.

La planificación de la integración transfronteriza en el COSIPLAN, adoptará las mismas dimensiones de análisis que las consideradas a nivel regional, y de igual modo las fundamentará en la evaluación de los requerimientos que se expresan en el territorio a partir del análisis de las restantes dimensiones, cuyas características constituyen la SITUACIÓN DE FRONTERA, particular de la Región Bilateral Fronteriza bajo estudio.

Situación de frontera

Situación dinámica que se configura con rasgos específicos en los territorios contiguos de dos países, y que prevalece en un momento dado. (Oliveros, 2002).

DEFINICIONES PRELIMINARES DEL MARCO CONCEPTUAL (8)

TRATAMIENTO DE LOS PASOS DE FRONTERA

- ❑ Durante los primeros 10 años de trabajo del Foro Técnico IIRSA (2000-2010), las acciones desarrolladas tuvieron el propósito de convertir a las fronteras en **canales de integración**. Este trabajo se enmarcó en el Proceso Sectorial “Facilitación de Pasos de Frontera”.
- ❑ El objetivo de facilitar y modernizar los pasos de frontera de la región adquiere un nuevo impulso en el marco del COSIPLAN. El Plan de Acción Estratégico (PAE) 2012-2022 y la Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración (API) son los dos instrumentos que estructuran el trabajo del COSIPLAN e incorporan **la facilitación y optimización de pasos de frontera** como una de sus prioridades.
- ❑ Entre 2011 y 2013, se trabajó en la elaboración de una propuesta de **estándares e indicadores de gestión para los pasos de frontera**.

Se propone:

- ❑ Considerar a los Pasos de Frontera como elementos clave de la realidad fronteriza de la región en la que se encuentran ubicados y a su optimización integral, como parte del proceso de planificación territorial.
- ❑ Adecuar los indicadores de modo que permitan evaluar su evolución en el tiempo de cada una de las áreas bilaterales fronterizas.



COSIPLAN
Presidencia Pro Tempore
Uruguay 2014 - 2016

**PLANIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL
TRANSFRONTERIZA EN EL COSIPLAN**
Definiciones Preliminares

Lic. Ángela Guariglia
Coordinación Nacional Argentina
aguari@minplan.gov.ar

GRACIAS!!!